

COLACION DE GRADOS 2007
Universidad Católica del Uruguay

Estimados graduados, familiares, amigos, vicerrectores, decanos, directores, profesores y funcionarios.-

Una vez más nos encontramos como cada año, para cumplir con una de las celebraciones más propias de una universidad: la entrega de títulos de grado a quienes han culminado sus carreras respectivas. Esta tradición de la "colación de grados" se remonta a los orígenes de las universidades y marca el momento en que la institución universitaria manifiesta de manera pública y solemne que las personas beneficiadas por el título son aptas para ejercer sus distintas profesiones.

Este acto está señalando entonces un compromiso explícito entre quien recibe el título y la universidad que lo otorga. Si el título significa para cada uno de ustedes una declaración de aptitud por parte de la universidad, la recepción del mismo supone un acto que trasciende la esfera meramente individual; el nuevo graduado está aceptando asumir una responsabilidad de naturaleza social que consiste en ejercer una profesión en virtud de una habilitación universitaria. De alguna manera, este acto está expresando un contrato entre la universidad y el egresado, en el que una parte declara ante la sociedad la aptitud del licenciado y la otra parte acepta ejercer la profesión en el marco de las enseñanzas y de las orientaciones recibidas durante sus estudios.

Un título universitario no es una "patente de corso" que autoriza a actuar de cualquier manera. Un título universitario otorga un derecho a desarrollar una actividad, pero se enmarca en deberes y obligaciones inherentes a esa actividad. Cuando la Universidad entrega un título está indicando la existencia de dos aspectos indisolubles del quehacer profesional: la aptitud y la competencia requerida, pero también la interiorización del marco ético, deontológico, del ejercicio de cualquier profesión. Nuestra Universidad hace especial hincapié en este contenido ético del perfil profesional.

La dimensión ética debería ser percibida como la orientación básica, como el aporte principal de los estudios en esta Universidad. Ella se fundamenta en la convicción profunda que alimenta nuestra común concepción educativa y que no es otra que la afirmación de la misión de servicio a la sociedad. La Universidad se visualiza a sí misma como un servicio público. De la misma forma, espera que sus egresados conciban el ejercicio de sus profesiones como un servicio a la sociedad en el seno de la cual tuvieron el privilegio de estudiar una carrera universitaria. Digo bien el privilegio, porque como ustedes saben menos del 20% de cada generación accede a los estudios universitarios.

Esta misión de servicio a la sociedad no es contradictoria con la construcción profesional de cada uno, con el logro de niveles individuales de excelencia en las distintas actividades que ejerza cada graduado en su vida profesional. Servicio y excelencia no son nociones contradictorias, sino que se complementan, cuando se logra realmente orientar la actividad profesional en el buen sentido. Cuanto más desarrollada tenga cada uno la noción de servicio a la sociedad, más exigencias tendrá consigo mismo para lograr el perfeccionamiento incesante de ese servicio.

Llegamos así a la otra consideración importante que quería plantear esta noche. Recibir un título universitario significa además de todo lo dicho, un desafío permanente de perfeccionamiento. El título de grado no es una "patente de corso" como decía antes, y tampoco es un "certificado de sabio". La Universidad certifica la adquisición de las competencias requeridas para una profesión, pero el graduado en realidad, comienza en ese mismo momento un interminable proceso de aprendizaje. Este proceso no es más que la continuación durante toda la vida de los estudios universitarios. Un graduado universitario nunca debe darse por satisfecho en materia de adquisición de conocimientos. Esto ha sido cierto desde siempre. Pero si en alguna época adquiere una relevancia indiscutible es en nuestros días, en los que la aceleración de la producción de nuevos conocimientos hace imprescindible una constante actualización.

Vivimos en lo que se ha llamado la Sociedad del Conocimiento. Estamos en los albores

de esta nueva forma social que privilegia el conocimiento innovador como palanca principal del desarrollo humano. En esa sociedad ustedes van a actuar como profesionales y solamente estarán a la altura de las exigencias y de los desafíos que se les presenten, si se mantienen activos en la búsqueda de formas de perfeccionamiento en cada una de las disciplinas en las que hoy se están graduando. Esta sociedad del conocimiento nos obliga a todos a estar actualizados y a ser capaces de colaborar en algo en ese proceso creador de conocimiento.

Los felicito por haber alcanzado la meta del grado universitario y los invito a mantenerse alertas en cada una de sus profesiones para volcar sus competencias constantemente renovadas y actualizadas en beneficio de nuestra sociedad.

José Arocena

Octubre 2007